

Competencias.

Los estudios de inserción laboral y del grado de satisfacción de empleadores desarrollados en el marco del *Libro Blanco de la Titulación* (<http://www.aneca.es>), proseguidos con actuaciones puntuales durante estos tres años, han supuesto un importante apoyo para la reflexión y establecimiento de las competencias de nuestro título. Igualmente el haber participado durante estos años como coordinadores de Música de la prueba de ingreso en la Universidad de los estudiantes de Bachillerato (PAU) ha supuesto un conocimiento muy directo del bagaje con que los potenciales alumnos de nuestro título acceden a los estudios universitarios. Todo ello ha colaborado en el esfuerzo de una fijación de competencias lo más cercanas a la realidad, analizada en sus diversas vertientes, y que mantienen el objetivo de que estos estudios signifiquen una aportación novedosa y de interés para la Universidad, la sociedad y la cultura españolas.

Partiendo de esta experiencia, hemos confrontado y reflexionado nuestras competencias generales a la luz de referentes como los ya señalados en esta Memoria: los "Subject Benchmark Statements" de la Agencia de Calidad Universitaria del Reino Unido de 2008; "Tuningh educational structures in Europe"; el "Quality Provision in Cross-Border Higher Education" fruto de la resolución adoptada por la Conferencia General de la UNESCO el 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003; el "Council of Higher Education Accreditation" de Estados Unidos y el NQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education), así como específicamente los descriptores de Dublín (QF-EHEA), ya trabajados en profundidad en el diseño del Master en Música Hispana y el Doctorado en Musicología en sus respectivas exigencias para estos niveles. Igualmente se ha tenido muy presente lo que figura en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

En relación al hecho de que, tanto las competencias generales como las específicas sean evaluables, se contempla como horizonte de verificación de la adquisición de las competencias que a continuación detallaremos, además de la evaluación particular a la que pueden ser sometidas todas ellas en función de su vinculación a una u otra asignatura, el desarrollo y resultados del período de prácticas del alumno, así como los del trabajo de Grado, especialmente este último para aquellos alumnos que deseen proseguir sus estudios especializados en el Master Oficial y Doctorado, ya vigentes en nuestra Sección desde el curso 2006-2007 y con Mención de Calidad (MCD2003-00263), renovada hasta la actualidad (MCD2006-00354).

En las Competencias generales distinguimos entre las que son concordantes para todos los títulos de Grado y las que consideramos generales de nuestro Título, pero que guardan entre sí una clara vinculación.

Entre las competencias para todos los títulos de Grado señalamos aquellas que guardan relación con las leyes de igualdad entre hombres y mujeres, la ley de no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad y la ley de cultura de la paz. Igualmente insistimos en que, en la concepción y el diseño del título, se han tenido muy presentes estas cuestiones a fin de que, de un modo transversal y plurifocal, el alumno vaya adquiriendo las convenientes competencias al respecto.

En segundo lugar, los contenidos del Título garantizan la adquisición de las competencias básicas establecidas para este nivel de estudios en el Anexo 1 del Real Decreto 1393/2007 y en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES (RD Real Decreto 900/2007 por el que se crea el Comité para la definición del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior). Aunque los niveles de un MC sean independientes del ámbito del conocimiento específico al que corresponde el Plan de Estudios de que se

trate y deban definirse mediante descriptores genéricos basados en resultados del aprendizaje, los aplicamos ya en concreto al campo de estudio como competencias generales del mismo¹.

Por su parte, la Universidad de Valladolid en el Anexo A de la Documentación para la fase de preparación de las Titulaciones de Grado, reafirma el que los títulos deberán asegurar un conjunto de competencias genéricas, comunes a todas las titulaciones, que tendrán una presencia transversal en los diferentes planes de estudio a través de asignaturas o de actividades específicas y señala. Las dos últimas competencias señaladas como generales de nuestro título toman como referencia estas indicaciones.

Respecto a las competencias específicas del título, la multiplicidad que se desglosan tiene su razón de ser en la diversidad de enfoques y contenidos presentes en la Titulación de Grado de Historia y Ciencias de la Música. Ello se refleja en la estructura del Plan de Estudios, explicada y justificada de forma pormenorizada en el apartado cinco de esta memoria.

A pesar de esta multiplicidad y partiendo de algunas de las taxonomías más empleadas por los especialistas (Bloom, Miller, Proyecto Tuning, entre otros), agruparemos algunas de estas competencias, y simplificaremos en esta relación aquellas que inciden en idénticos contenidos aplicados a diferentes períodos históricos o a especificaciones geográficas. Damos por supuesto que el sujeto al que van dirigidas es, en todos los casos, el alumno.

Los criterios de agrupación los hemos fijado en:

- Competencias referidas al ámbito del conocimiento:
- Competencias instrumentales (habilidades cognoscitivas, capacidades metodológicas, destrezas tecnológicas y lingüísticas).
- Competencias referidas al ámbito de la comprensión y análisis:
- Competencias referidas al ámbito de la aplicación del conocimiento y generación de nuevos campos de estudio y trabajo
- Competencias referidas al ámbito de la síntesis y valoración

3.1.1 Competencias generales de Grado (=CGG)

En íntima relación con lo expuesto, las competencias generales que destacamos y su aplicación y desglose concreto para nuestra titulación son:

CGG.1.- Sensibilizar al alumno en las tres leyes precisadas, tan presentes y necesarias en la cultura actual y capacitarle para aplicar los conocimientos que adquiera sobre ellos a la resolución de la problemática concreta que en el desempeño de su labor profesional deba afrontar. En nuestro título incluimos las siguientes competencias generales relacionadas con esta primera:

CGG.1.1.- Adquirir un compromiso ético.

¹ El Marco de Cualificaciones del EEES (QF-EHEA) es un resultado del proceso de Bolonia y está referido exclusivamente a la educación superior (incluye 4 niveles), mientras que el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF) esta promovido por la Comisión Europea y está referido a todos los niveles de aprendizaje (incluye 8 niveles) (cfr. José-Ginés Mora, intervención en el taller "MECES" desarrollado en Valencia, febrero 2008).

CGG.1.2.- Aplicar los conocimientos y recursos adquiridos a distintos tipos de proyectos demandados por la sociedad actual.

CGG.1.3.- Conocer y valorar otras culturas del mundo. Distinguir y apreciar la estética y los valores de las músicas de diferentes épocas y culturas a través de las distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.

CGG.1.4.- Comprender los conceptos estéticos y técnicos del repertorio coreico en su contexto cultural.

CGG.1.5.- Desarrollar capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

CGG.1.6.- Ejercitar la flexibilidad epistemológica y axiológica en función de los contextos.

CGG.1.7.- Facilitar la comprensión de la concepción estética, funcional y técnica de las fuentes musicales, las obras y de las expresiones performativas como manifestaciones globales y de vínculo intercultural.

CGG.1.8.- Identificar los procesos de hibridación transcultural.

CGG.1.9.- Propiciar la atención a la diversidad y a la multiculturalidad y fomentar el desarrollo de las capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

CGG.1.10.- Reconocer las peculiaridades musicales, literarias, escénicas y performativas del repertorio lírico de cada período abordado, atendiendo a su diversidad y pluralidad.

CGG.1.11.- Reconocer la estética y los valores de las músicas de diversas épocas y culturas.

CGG.1.12.- Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos

CGG.1.13.- Valorar el papel de la música en la sociedad actual así como su contribución al acercamiento multicultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social en las agrupaciones musicales.

CGG.2.- Poseer y comprender conocimientos en la rama de estudios presentes en el Grado de Historia y Ciencias de la Música, áreas afines y características asociadas. Dichos conocimientos se apoyarán no únicamente en libros de texto, sino también en aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. En nuestro título incluimos las siguientes competencias generales relacionadas con esta segunda:

CGG.2.1.- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la expresión oral y escrita. Dominar la norma idiomática: niveles fónico, ortográfico, morfosintáctico y léxico.

CGG.2.2.- Ampliar las capacidades mnemónicas.

CGG.2.3.- Ampliar la percepción, análisis y valoración de procesos cognitivos ajenos.

CGG.2.4.- Aprovechar la riqueza expresiva, sensitiva e intelectual que aporta la lectura e interpretación de textos poéticos y su ayuda para la comprensión e interpretación de los textos musicales.

CGG.2.5.- Comprender los principios teórico-prácticos que contribuyen a la formación del lenguaje musical.

CGG.2.6.- Conocer los principios teóricos que informan el estudio de la antropología, sus fundamentos, conceptos y proyecciones en el ámbito de las humanidades en general y de las artes en particular.

CGG.2.8.- Conocer los principios teóricos del estudio de la filosofía y su terminología, así como del conocimiento histórico

CGG.2.9.- Conocer y manejar los fundamentos teóricos, prácticos y analíticos de la Danza como expresión artística en relación con la Música y las Artes Escénicas.

CGG.2.10.- Desarrollar la capacidad sensitiva para integrar dos artes íntimamente ligados, la poesía y la música.

CGG.2.11.- Emplear métodos actualizados de otras disciplinas humanísticas como herramientas auxiliares.

CGG.2.12.- Familiarizarse con las principales fuentes para el estudio de la historia.

CGG.2.13.- Reconocer las peculiaridades musicales, literarias, escénicas y performativas del repertorio lírico de cada período abordado, atendiendo a su diversidad y pluralidad.

CGG.2.14.- Reconocer los rasgos estilísticos y estéticos de los diversos géneros musicales y su contextualización en el entramado histórico y cultural de la época.

CGG.3.- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, en los campos ya señalados en el apartado de los objetivos y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del ámbito de la Musicología y en general de la música. En nuestro título incluimos las siguientes competencias generales relacionadas con esta tercera:

CGG.3.1.-Adquirir una capacidad de organización y planificación de las actividades o procesos del ámbito académico y/o profesional.

CGG.3.2.-Capacidad de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información complementaria

CGG.3.3.-Conocer los distintos perfiles profesionales y posibles ocupaciones laborales de los musicólogos.

CGG.3.4.-Desarrollar una capacidad de análisis y síntesis que permita abordar cualquier repertorio musical.

CGG.3.5.-Fomentar la capacidad del estudiante como posible intérprete y crítico musical.

CGG.3.6.-Ser capaz de abordar y resolver problemas inherentes a la práctica musical de conjunto que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CGG.3.7.- Utilizar procedimientos eficaces de búsqueda, clasificación, gestión e interpretación de las fuentes musicales desde los centros archivísticos y de documentación hasta su plena recuperación

CGG.4. La cuarta competencia conduce a la capacitación para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética, así como en su campo específico de estudio que es la música. Vinculadas con la cuarta competencia señalamos las siguientes de entre las especificadas para las asignaturas de nuestro Plan de Estudios:

CGG.4.1- Aplicar a la práctica musical los presupuestos teóricos extraídos de fuentes tanto primarias como secundarias. Desarrollar una escucha musical crítica y activa.

CGG.4.2- Analizar y comprender los mecanismos sonoros y su percepción desde una perspectiva crítica

CGG.4.3- Analizar y valorar los principios teóricos y nociones generales del patrimonio artístico.

CGG.4.5- Analizar y comprender los conceptos de Filosofía del arte, teoría del arte y Estética, así como su desarrollo histórico y vinculación con la composición musical

CGG.4.6- Conocer las implicaciones sociales, económicas y empresariales de las distintas manifestaciones musicales estudiadas.

CGG.4.7- Conocer y valorar el dinamismo del propio patrimonio cultural y el de otras culturas del mundo. Desarrollar una actitud crítica, de reflexión, síntesis y valoración de los procesos de patrimonialización

CGG.4.8- Comprender la terminología teórica y analítica y los principales modelos metodológicos de análisis musical aplicado al repertorio

CGG.4.9- Comprender las peculiaridades que plantea para el musicólogo y para el intérprete la realización musical del repertorio hallado en las fuentes documentales y posicionarse críticamente ante éstas

CGG.4.10- Desarrollar una actitud crítica, de reflexión, síntesis y valoración de las relaciones entre filosofía, pensamiento, cultura y creación artística.

CGG.4.11- Desarrollar una escucha musical crítica y activa.

CGG.4.12- Desarrollar una actitud crítica, de reflexión, síntesis y valoración de las relaciones entre antropología, cultura, religión y creación artística

CGG.4.13- Ejercitar la flexibilidad epistemológica y axiológica en función de los contextos.

CGG.4.14- Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

CGG.5.- La quinta competencia aplicable a todos los títulos afecta a la capacidad de transmitir información, ideas, y soluciones a determinados problemas, a un público tanto especializado como no especializado. Vinculadas con la esta competencia señalamos las siguientes de entre las especificadas en cada una de las asignaturas de nuestro Plan de Estudios:

CGG.5.1- Comprender las peculiaridades que plantea la realización musical de los eventos y artes de la representación posicionando al alumno ante las diversas problemáticas

CGG.5.2- Desarrollar capacidad de análisis, síntesis y adecuación de conocimientos musicológicos en su difusión hacia ámbitos no especializados.

CGG.5.3- Desarrollar la capacidad para realizar presentaciones de carácter escrito con rigor científico.

CGG.5.4- Desarrollar la capacidad de comprensión de la obra musical técnicamente y como fuente de generación de significados extramusicales

CGG.6.- La sexta competencia general atañe al desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el área y áreas afines, con un alto grado de autonomía. Vinculadas con ella señalamos las siguientes de entre las especificadas en cada una de las asignaturas de nuestro Plan de Estudios:

CGG.6.1- Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición al aprendizaje continuo dentro y fuera del ámbito académico.

CGG.6.2- Comprender, aplicar y criticar las principales metodologías de estudio de las disciplinas históricas y valorar el pasado como fundamento de los acontecimientos presentes, gestionando correctamente informaciones de carácter científico.

CGG.6.3- Desarrollar un pensamiento crítico y creativo aplicado al estudio autónomo de la música y de la danza y desarrollar iniciativa personal y espíritu emprendedor

CGG.6.4- Reforzar el desarrollo de la creatividad musical mediante la aplicación de los conocimientos técnicos y analíticos del repertorio estudiado a la planificación de proyectos compositivos originales.

CGG.6.5- Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.

CGG.6.6- Utilizar con rigor científico y crítico las herramientas del análisis musical adecuado a cada repertorio.

CGG.7.- Como recomendación específica de la Universidad, pero indudablemente por convencimiento de su necesidad, establecemos como séptima competencia general el dominar un idioma extranjero, preferentemente inglés. Vinculadas a ella incluimos en nuestro plan de estudios:

CGG.7.1- Consolidar e incrementar las capacidades lingüísticas en un idioma extranjero y desarrollar estrategias de comprensión en la lectura de textos académicos en otros idiomas.

CGG.7.2- Desarrollar la capacidad de interpretar documentos en otros idiomas con atención especial a la terminología musical técnica específica que comportan y ser capaz de aplicar los conocimientos musicológicos en su difusión hacia ámbitos no especializados.

CGG.7.3- Generar una práctica efectiva y relevante en las habilidades lingüísticas del idioma extranjero para desenvolverse suficientemente en los estudios universitarios.

CGG.8.- La última competencia, la ocho, proviene igualmente de las recomendaciones de la Universidad, pero la hemos considerado asimismo esencial para la formación de un alumno de Grado en la sociedad actual: dominar los aspectos básicos de las TIC, concretada como

CGG.8.1-Adquirir los conocimientos de informática necesarios relativos al campo de estudio de la música en sus diferentes aplicaciones y usos.

CGG.8.2-Adquirir la capacidad para usar *software* específico para fines musicales (composición, edición de partituras, elaboración de bases de datos, y grabación, edición, análisis y “síntesis” del sonido).

3.1.1 Competencias específicas de Grado

Competencias referidas al ámbito del conocimiento:

- Ampliar y dinamizar la memoria y la creatividad musical.
- Conocer las diversas posturas teóricas de la ciencia antropológica en su descripción e interpretación de las culturas y Facultar el análisis y estudio de la historia cultural de las sociedades.
- Conocer las diversas posturas teóricas existentes sobre el proceso de patrimonialización y la idea de patrimonio, así como el marco legal español referido al patrimonio y su conservación
- Conocer las diversas posturas teóricas de la filosofía de las artes y las diferentes manifestaciones de la expresión artística de las ideas filosóficas.
- Conocer y comprender los principios teóricos de percepción y propagación del sonido y su aplicación práctica en el campo de la acústica, así como sus fundamentos fisiológicos
- Conocer las coordenadas científicas y sociales en las que se insertan las teorías etnomusicológicas.
- Conocer diacrónica y sincrónicamente los procesos de producción, marketing y consumo de la música popular urbana y sus implicaciones sociales.
- Conocer y aplicar los principios, métodos y técnicas de documentación etnomusicológica al análisis de prácticas musicales concretas
- Conocer los condicionantes culturales de los sistemas y prácticas musicales del mundo.
- Conocer trabajos de antropología aplicada a la documentación audiovisual.
- Conocer y analizar las diferentes culturas en relación con su expresión *performativa* desde los puntos de vista físico, cultural, social, psicológico, político-cultural y comunicativo
- Conocer las principales tendencias historiográficas musicológicas y su contexto socio-cultural
- Conocer el desarrollo histórico de los estilos musicales en la música occidental.
- Conocer los fundamentos de la voz desde una perspectiva teórica y práctica.
- Conocer y aprender a utilizar las herramientas para gestionar la información sobre culturas musicales del mundo en función de distintas necesidades de la sociedad actual.

- Conocer los aspectos analíticamente más relevantes de las obras musicales pertenecientes a repertorios heterogéneos.
- Contribuir al conocimiento de las formas, géneros y estilos musicales en el periodo medieval, a partir del estudio de las fuentes primarias.
- Detectar la dimensión simbólica de las obras de arte y sus valores
- Identificar la terminología característica de las técnicas y conceptos ideológicos definitorios del repertorio musical y su entorno cultural desde el canto litúrgico hasta la actualidad
- Identificar la terminología característica asociada con las estéticas, funcionalidad y conceptos definitorios de las músicas dentro de su entorno cultural
- Identificar en sus contextos culturales estilos de música popular urbana de los mundos hispano y lusófono desde finales del siglo XIX.
- Identificar diacrónica y sincrónicamente formas, géneros y estilos musicales en la historia del teatro lírico.
- Identificar los distintos géneros audiovisuales, y describir el papel que la música desempeña en ellos: cine, documental, spot publicitario, video-art, video-clip.
- Identificar las distintas tendencias historiográficas que se ocupan del estudio de la música popular urbana
- Identificar las características estilísticas y contextuales del flamenco, el tango, la salsa y el fado, y algunas de sus hibridaciones transculturales.
- Reconocer y ubicar las fuentes coreicas de los distintos períodos históricos.
- Reconocer y describir las formas, géneros y estilos musicales desde la antigüedad al siglo XIV.
- Reconocer e identificar auditivamente los componentes esenciales del lenguaje musical medieval, discerniendo intervalos, ritmos, modos, motivos y cualidades propias del sonido.
- Reconocer el significado y modo de empleo de las figuras retórico-musicales y su representación afectiva en el lenguaje musical barroco.
- Reconocer los modelos básicos y los requisitos artísticos precisados para la interpretación escénica de la difusión electroacústica, incluyendo la que emplea instrumentos acústicos en directo.

Competencias instrumentales (habilidades cognoscitivas, capacidades metodológicas, destrezas tecnológicas y lingüísticas).

- Adquirir las herramientas necesarias para el análisis metodológico adecuado a los diferentes tipos de repertorio musical, tanto sobre partitura como sobre audición.
- Adquirir experiencia en la selección de información y de su aplicación a la elaboración de trabajos etnomusicológicos.
- Adquirir las habilidades para el diseño de métodos de grabación, almacenaje y propagación del sonido.

-Aprender a utilizar /conocer las herramientas para gestionar la información sobre culturas musicales del mundo en función de distintas necesidades de la sociedad actual.

-Aprender a explorar un medio no discursivo del cuerpo en movimiento a través de textos y del desarrollo de una metodología específica

- Capacitar al alumno para emplear métodos actualizados de otras disciplinas humanísticas como herramientas auxiliares.

- Capacitar al alumno para establecer sus propias conclusiones en torno al concepto de patrimonio y la necesidad de su protección, educación y difusión social.

- Capacitar al alumno para establecer sus propias conclusiones en torno al concepto de estética y teoría de las artes, a fin de ser capaz de aplicarlas en el desarrollo de sus actuaciones personales y profesionales

- Capacitar al alumno para improvisar motivos melódicos y rítmicos

- Capacitar al alumno para clasificar materiales etnomusicológicos en distintos soportes.

- Desarrollar habilidades para la redacción de textos avanzados: coherencia, cohesión, macroestructura, sintaxis.

- Desarrollar hábitos perceptivos de fenómenos musicales de la propia cultura y ajenos a ella.

- Desarrollar capacidad de síntesis y adecuación de conocimientos musicológicos en su difusión hacia ámbitos no especializados.

- Desarrollar capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

- Desarrollar capacidades de percepción y discriminación auditiva y de entonación y afinación musical correctas

- Distinguir los distintos estilos de música vocal, tanto grupales como individuales, desde una doble perspectiva: mediante la interpretación y mediante la audición de distintas agrupaciones y cantantes solistas.

- Discriminar y examinar las repercusiones de los procesos históricos en la evolución de diferentes horizontes culturales.

- Dominar las técnicas de catalogación y difusión musicales.

-Fomentar la capacidad crítica del alumno respecto a diversos productos musicales, tales como las ediciones y las grabaciones de determinados repertorios.

- Generar criterios informados para la interpretación de la literatura histórica

-Manejar los conceptos, procesos y herramientas básicos de gestión musical.

-Manejar un vocabulario técnico preciso y adecuado de las músicas populares urbanas, pero inteligible también en ámbitos no musicológicos.

-Manejar un vocabulario técnico preciso y adecuado del rock y del pop, pero inteligible también en ámbitos no musicológicos.

- Manejar con rigor las distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.
- Manejar diversas estrategias y métodos para la identificación, salvaguarda, difusión y rentabilización de eventuales yacimientos patrimoniales.
- Realizar experiencias satisfactorias de documentación sonora y audiovisual de materiales etnomusicológicos.
- Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico sobre las temáticas estudiadas.
- Realizar análisis y presentaciones de carácter oral y escrito sobre temas del rock, pop, blues y del jazz con rigor científico.
- Realizar presentaciones de trabajos individuales o colectivos de carácter oral y escrito asimilando y sintetizando información para expresar conclusiones, manejando una terminología apropiada en los conceptos y significados.
- Ser capaz desenvolverse adecuadamente en las distintas situaciones comunicativas del ámbito académico
- Ser capaz de acudir a las fuentes auxiliares que pueden serle útiles para la construcción de textos (manuales de estilo, diccionarios, obras de carácter normativo, etc.)

Competencias referidas al ámbito de la comprensión y análisis:

- Analizar y valorar del principio de alteridad, discriminando las diferencias culturales manifestadas en los grupos humanos de diferentes épocas y lugares; el concepto de cultura y el desarrollo histórico de las diferentes teorías sobre el mismo y la teoría de las artes y de la estética, en especial de la música
- Analizar y evaluar la situación de determinados bienes y objetos patrimoniales para aplicar y promover actuaciones en su defensa y difusión
- Analizar las directrices y los factores que influyen en devenir histórico de Occidente.
- Analizar y examinar los mecanismos de significación de la música en conjunción con imágenes en movimiento, clasificándolos por géneros.
- Analizar las implicaciones económicas y empresariales de las distintas manifestaciones en la sociedad de la música como objeto de mercado.
- Analizar los procesos de aprendizaje musical en los contextos familiar, social y escolar.
- Apreciar las conexiones conceptuales y correspondencias sinestésicas que se producen entre la música y las expresiones artísticas de las vanguardias durante la primera parte del siglo XX
- Apreciar las repercusiones conceptuales que generan las tematizaciones de los elementos gestual, temporal y espacial en la definición de las poéticas musicales más recientes, desde la segunda mitad del siglo XX.
- Apreciar el valor de músicas populares que integran el panorama actual en España y Portugal, sus particularidades, problemática y proyección social.
- Capacitar al alumno para afrontar los problemas fundamentales de la interpretación de la música medieval, renacentista y barroca.

- Componer y redactar críticas musicales sobre repertorio histórico y etnomusicológico, de formato escrito o audiovisual.
- Comprender el papel de las nuevas tecnologías en el campo de la música y su servicio a los requerimientos tecnológicos en cualquier campo de especialización.
- Comprender el papel de los eventos de la representación en la configuración de las distintas sensibilidades estéticas, enfoques históricos y perspectivas sociológicas y antropológicas
- Comprender la necesidad de regular y proteger la propiedad intelectual.
- Comprender la utilización de las principales herramientas tecnológicas digitales destinadas a la creación musical desde 1948.
- Comprender las coordenadas históricas, sociales, y estéticas en las que se enmarcan las músicas de diferentes culturas.
- Comprender las correspondencias entre las herramientas tecnológicas y las diferentes tendencias técnicas y estéticas de la música del siglo XX.
- Comprender las corrientes de pensamiento en el desarrollo de la historiografía, así como su contexto socio-cultural.
- Comprender las repercusiones del texto poético en la comprensión, interpretación y apreciación crítica de las obras musicales.
- Comprender las repercusiones musicales que tienen los debates ideológicos en torno al nacionalismo y el europeísmo, en la definición, aceptación y difusión de técnicas, estilos, temáticas, críticas y ensayos musicales
- Comprender los conceptos básicos de teoría musical
- Comprender los conceptos de construcción cultural y la organización de sus sistemas de clasificación, la diversidad cultural, la antropología de género y la antropología de la identidad.
- Comprender los conceptos, procesos y herramientas básicos de gestión musical.
- Comprender los criterios básicos de la edición musical.
- Comprender los efectos físicos, cognitivos, comunicativos, emocionales y sociales que produce la música.
- Comprender los paradigmas del juicio estético históricos y sus repercusiones musicales.
- Comprender los significados filosóficos, estéticos, culturales y sociales del repertorio musical desde la antigüedad al mundo contemporáneo.
- Comprender y analizar críticamente los procesos diacrónicos y sincrónicos de producción, marketing, distribución, circulación, consumo y regulación del producto musical.
- Discutir razonadamente la incidencia de diferentes recursos técnicos y formulaciones ideológicas en la configuración de la "obra" musical.
- Discutir razonadamente la incidencia de diferentes recursos técnicos, conceptos estéticos y formulaciones ideológicas de las obras coreográficas.

- Encuadrar las obras musicales en su contexto creativo y en relación comparativa con otras actividades artísticas y corrientes literarias, filosóficas y estéticas.
- Entender las implicaciones económicas y empresariales de las distintas manifestaciones musicales en la sociedad.
- Entender el concepto de “artes escénicas” en su multiforme pluralidad, considerando sus distintas acepciones y sus diversas definiciones teóricas.
- Entender los retos que plantea la música, experiencia intangible y efímera, para la industria como objeto de mercado.
- Mostrar una comprensión de la relación entre teoría y práctica musical, y ser capaz de manejar las técnicas y métodos más importantes para explicar y demostrar esa interrelación.

Competencias referidas al ámbito de la aplicación del conocimiento y generación de nuevos campos de estudio y trabajo

- Activar la conciencia lingüística en todas aquellas situaciones de la vida académica en las que deba desplegar sus conocimientos y habilidades expresivas (exposición oral o diálogo en clase, redacción de reseñas, trabajos académicos, exámenes, etc.)
- Adecuar la difusión de conocimientos musicológicos hacia ámbitos no especializados
- Aplicar con capacidad crítica los distintos métodos de análisis musical pertinentes para las músicas tradicional y popular urbana.
- Aplicar con rigor distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.
- Aplicar conocimientos físicos e históricos de acústica musical al estudio de la organología.
- Aplicar criterios analíticos en el reconocimiento de estructuras musicales.
- Aplicar criterios de interpretación informados en la edición y ejecución de la música.
- Aplicar criterios y técnicas específicos en la preservación y divulgación del patrimonio musical escrito y oral.
- Aplicar críticamente técnicas de transcripción musical de los diversos repertorios estudiados.
- Aplicar de forma práctica los criterios historicistas para la interpretación de los diferentes repertorios musicales a partir del estudio de las fuentes primarias, posicionándose el alumno ante las diversas problemáticas que se plantean
- Aplicar distintos métodos de análisis musical pertinentes para música popular de los mundos hispano y lusófono.
- Aplicar en la práctica los fundamentos teóricos de la técnica vocal tanto en su dimensión individual como grupal
- Aplicar la terminología específica al análisis básico de los principales parámetros musicales (altura, duración, timbre, armonía, dinámica, etc.)
- Aplicar las metodologías de los estudios de género a la música de diferentes contextos culturales.

- Aplicar métodos actualizados de otras disciplinas humanísticas como herramientas auxiliares de la musicología.
 - Capacitar al alumno para improvisar motivos melódicos y rítmicos.
 - Capacitar al alumno para componer y redactar una crítica musical
 - Crear una pieza audiovisual en cualquiera de los géneros estudiados.
 - Criticar textos fundamentales de disciplinas humanísticas y ciencias sociales relacionadas con la etnomusicología.

 - Contribuir al conocimiento de las formas, géneros y estilos musicales en la Edad Moderna, a partir del estudio e interpretación de las fuentes primarias.
 - Desarrollar de los núcleos teóricos y los aspectos metodológicos que permiten explicar la conducta humana desde el punto de vista cultural.
 - Desarrollar la intuición acerca de procesos cognitivos implicados en la producción musical.
 - Desarrollar hábitos perceptivos, tanto de fenómenos musicales vinculados a la historia de la música occidental como de aquellos ajenos a la propia cultura, facilitando así el diálogo intercultural.
 - Desarrollar herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión de las artes escénicas y otras manifestaciones de la representación musical.
- Desarrollar los núcleos teóricos y los aspectos metodológicos que permiten explicar la conducta humana desde el punto de vista cultural.
- Describir las diferentes tipologías documentales y su utilidad metodológica para la rehabilitación musicológica del patrimonio musical español.
 - Describir los distintos perfiles profesionales dentro de la industria musical.
 - Describir los fundamentos y el desarrollo de la didáctica musical contemporánea.
 - Diferenciar auditivamente y en partitura las características técnicas de los lenguajes musicales más representativos de cada uno de los períodos históricos
 - Diferenciar las coordenadas histórico-sociales en las que se inserta el teatro lírico como producto dramático-musical.
 - Diferenciar las características estilísticas y técnicas del lenguaje coreico.
 - Diferenciar los valores específicos que aporta la reflexión estética a la formación humanística
 - Diseñar un programa de intervención en musicoterapia.
 - Distinguir las funciones desempeñadas por los diversos elementos musicales y performativos en la generación de significados extramusicales, desde la retórica barroca y la teoría de los afectos hasta los tópicos del lenguaje clásico.

- Distinguir las funciones desempeñadas por los diversos elementos musicales y *performativos* en la generación de significados musicales y extramusicales
 - Distinguir y apreciar la estética y los valores de las músicas de diferentes épocas y culturas a través de las distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.
- Ejercitar la capacidad de creación extemporánea de acuerdo con los principios de sistemas musicales ajenos al de la música académica occidental.
- Ejercitar la flexibilidad epistemológica y axiológica en función de los contextos.
- Familiarizarse con determinadas técnicas expresivas con el fin de aumentar su competencia discursiva
- Resolver problemas inherentes a la educación musical que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Reflexionar sobre la propia práctica en el aula de música para innovar y mejorar la labor docente.
- Utilizar información exterior al texto para complementarlo y aumentar la comprensión
- Utilizar correctamente las técnicas analíticas en el estudio del repertorio.
- Utilizar correctamente las metodologías analíticas en el estudio del cuerpo en relación con su entorno social e ideológico.
- Utilizar correctamente las metodologías analíticas y su notación y conceptos en el estudio comparado del repertorio y su entorno artístico y literario.
- Utilizar correctamente las metodologías analíticas y su notación y conceptos en el estudio del repertorio comparado con su entorno artístico y cultural para identificar los significados que se desprenden de la música más reciente.
- Utilizar correctamente las metodologías de recuperación de las fuentes musicales y sus conceptos en el estudio y recuperación para su interpretación del repertorio musical español.
- Utilizar recursos materiales y conceptuales en el trabajo de campo o en la investigación histórico-antropológica.
- Utilizar todos los recursos informáticos disponibles para elaborar bases de datos documentales y otros resultados a partir del hecho sonoro o de alguna de sus interpretaciones y/o categorizaciones.
- Utilizar tecnología etnomusicológica a través del conocimiento de equipos y soportes actualizados y pertinentes.

Competencias referidas al ámbito de la síntesis y valoración

- Definir y acotar temas de investigación musicológica y etnomusicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas.
- Definir y valorar las aplicaciones pedagógicas de la investigación en música tradicional y popular urbana.

- Deducir información relativa a la datación, génesis, interpretación, valoración, difusión y/o recepción de una obra musical a partir de sus fuentes documentales.
- Diferenciar los valores específicos que aporta la reflexión estética a la formación humanística
- Discriminar rasgos estructurales y ornamentales en repertorios de distintas procedencias culturales.
- Discriminar las distintas fuentes, formas y estilos coreicos de los distintos periodos históricos mediante diversos métodos de análisis coreográfico.
- Discriminar las ventajas y desventajas de la aplicación de las principales técnicas utilizadas en Musicoterapia ante una sintomatología patológica.
- Discriminar y examinar las repercusiones de los procesos históricos en la evolución de diferentes horizontes culturales
- Evaluar y juzgar métodos empleados por la crítica a partir del estudio de casos prácticos.
- Evaluar productos musicales tales como las ediciones y las grabaciones musicales.
- Explicar, en la práctica, la derivación de nuevas estrategias compositivas a partir de los nuevos medios tecnológicos.
- Reconocer los valores de las músicas de tradición oral y de la música popular urbana a través del conocimiento de su estudio y comprender su relación con las realidades culturales en que están insertados.
- Reconocer la terminología analítica y los conceptos técnicos y estéticos propios del repertorio musical de cada época histórica
- Reconocer el valor de los distintos estilos de blues, jazz, rock y pop y su relación con sus realidades culturales.
- Reconocer el pensamiento estético y los valores fundamentales de las manifestaciones lirico-dramáticas de diferentes culturas.
- Reconocer los aspectos funcionales de las artes escénicas: el papel del público, de las políticas culturales o del espacio físico y virtual
- Valorar las aportaciones de los estudiosos y ejercitar la capacidad de diálogo científico.
- Valorar el patrimonio histórico de la música occidental y de las culturas del mundo.
- Valorar las proyecciones del elemento patrimonial como objeto de investigación, como fundamento identitario y como factor de desarrollo.
- Valorar la experiencia estética y analizar la potencialidad crítica de las formas estéticas
- Valorar críticamente la tradición historiográfica sobre el patrimonio musical español de la "Música Antigua".
- Valorar críticamente la tradición historiográfica sobre el patrimonio musical español